
PODER LEGISLATIVO
CAMARA DE SENADORES

NOTIFICACIÓN en la que se hace del conocimiento de las senadoras y senadores electos que la Sesión Constitutiva de la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Senadores se efectuará el 29 de agosto en curso, a las 11:00 horas, en la que se integrará la Mesa de Decanos; se les tomará la protesta como senadoras y senadores de la República; se elegirá la Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Primer Año de Ejercicio, y se hará la declaratoria de la legal constitución de la Cámara.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Senado de la República.

NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo que dispone el numeral 2 del artículo 59 y el artículo 60 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se hace del conocimiento de las senadoras y los senadores electos que la Sesión Constitutiva de la Sexagésima Sexta Legislatura de la Cámara de Senadores se efectuará el 29 de agosto en curso, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Senado de la República, ubicado en el edificio de Paseo de la Reforma No. 135, Col. Tabacalera, en la Ciudad de México.

Lo anterior, a efecto de integrar la Mesa de Decanos; tomar la protesta constitucional como senadoras y senadores de la República; elegir a la Mesa Directiva que funcionará durante el Primer Año de Ejercicio; y hacer la declaratoria de la legal constitución de la Cámara.

Atentamente

Ciudad de México, 21 de agosto de 2024.- Secretario General de Servicios Parlamentarios, Dr. **Arturo Garita Alonso**.- Rúbrica.